Nuevo buscador IA...

El Invima invita al XI Encuentro Nacional de Farmacovigilancia y a participar con trabajos académicos en esta nueva edición

Comunicado

Mar, 01/10/2024 - 12:00

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, invita a la ciudadanía, sociedades médicas y científicas a participar en el XI Encuentro Nacional de Farmacovigilancia 'Nuevas regulaciones, políticas y avances tecnológicos en farmacovigilancia', un evento que se viene desarrollando año tras año y que tendrá lugar el 29 de octubre en el Hotel Tequendama.

Este espacio, se llevará a cabo de manera conjunta con expertos académicos, profesionales de las agencias sanitarias, Ministerio de Salud y Protección Social, entre otros organismos, brinda espacios para la interacción, discusión e intercambio de experiencias enfocadas en la seguridad del paciente y minimización de riesgos de forma constante y sostenible.

Esta nueva entrega se desarrollará en torno a cuatro ejes temáticos:

1. Nueva regulaciones y políticas públicas en Farmacovigilancia
2. Aportes internacionales en farmacovigilancia
3. Experiencias en farmacovigilancia en Colombia
4. Avances tecnológicos en farmacovigilancia

El comité organizador está compuesto por el Invima, la Universidad Nacional de Colombia, la Asociación Colombiana de Farmacovigilancia y el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos.

Para esta edición, se discutirán temas relacionados con farmacovigilancia de radiofármacos, vacunas, farmacovigilancia activa, resistencia antimicrobiana, errores de medicación, farmacoepidemiología, así como herramientas de inteligencia artificial aplicadas en farmacovigilancia.

La asistencia al evento no tiene costo y se desarrollará en modalidad presencial. La evaluación de los trabajos se realizará por dos (2) jurados de la Universidad Nacional de Colombia, dos (2) jurados del Invima, dos (2) jurados del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos y dos (2) jurados de la Asociación Colombiana de Farmacovigilancia.

Convocatoria de trabajos académicos

Los trabajos académicos, de preferencia, deben estar relacionados con la temática del evento en cualquiera de sus áreas, disciplinas u otras, afines con la promoción, investigación, regulación o la mejora de procesos de la farmacovigilancia, salud pública y fármaco epidemiología, en relación con el uso adecuado de medicamentos, los cuales competirán por el premio que será entregado en la ceremonia de clausura del evento.

Es importante aclarar que todos los participantes que alleguen trabajos académicos contarán con un cupo para la asistencia al XI Encuentro Nacional de Farmacovigilancia.

Requisitos de inscripción:

1. Podrán participar trabajos académicos relacionados con los campos de investigación listados anteriormente y que cuenten máximo con dieciocho (18) meses de antigüedad

2. Podrán participar los trabajos académicos donde mínimo uno de los autores asista al encuentro

3. Sólo se podrán presentar resúmenes de estudios de investigación finalizados y con resultados

4. El número máximo de autores por trabajo es de seis (6), incluyendo asesores

La fecha para la recepción de trabajos será del 30 de septiembre al 22 de octubre de 2024

Reglamento de los resúmenes

1. Los participantes deben presentar un resumen escrito en español, con un máximo de 250 palabras, en temas relacionados con los siguientes tópicos: farmacovigilancia de radiofármacos, vacunas, farmacovigilancia activa, resistencia antimicrobiana, errores de medicación, farmacoepidemiología, así como herramientas de inteligencia artificial aplicadas en farmacovigilancia.

2. El resumen se debe escribir de forma clara y concisa, incluyendo el objetivo del trabajo, metodología, principales hallazgos y las conclusiones relevantes.

3. El resumen debe ser enviado en formato Word.

4. Además de lo anterior, se debe incluir el título del trabajo, el nombre de todos los autores y tres (3) a cinco (5) palabras clave. Se aceptarán máximo seis autores por trabajo.

5. Título: arial 10, en mayúsculas, negrita, centrado.

6. Autores: un espacio después del título, se nombrarán con el primer apellido completo en mayúsculas y luego las iniciales del nombre. Subrayar el nombre del autor responsable de la exposición y su e-mail y teléfono de contacto.

7. Institución: lugar donde se realizó el trabajo, dirección, teléfono, correo electrónico.

8. Texto: debe contener objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión y/o conclusiones. En esta redacción sólo podrán emplearse abreviaturas o acrónimos estándar, identificando las abreviaturas no usuales entre paréntesis después de la primera vez que

aparezcan en el texto. No se incluirán fotografías, dibujos, ni ilustraciones.

9. El resumen será recibido en correo electrónico cimun@unal.edu.co una vez sea diligenciado el enlace que se muestra en la siguiente sección. Este resumen deberá anexarlo en un archivo en Word con la información requerida en el siguiente formato de inscripción.

Formato de inscripción de trabajos académicos.

El formato de inscripción se encuentra disponible en el siguiente enlace: https://app.invima.gov.co/formularios/view.php?id=485207 , por favor ingrese toda la información se describe a continuación:

- Título de trabajo
- Autor principal
- Profesión del autor principal
- Otros autores
- Dirección de correspondencia
- Institución
- Número de teléfono fijo del autor principal
- Número de celular del autor principal
- E-mail del autor principal
- Aval (Organización donde se realizó la investigación

Metodología para la evaluación de los trabajos

1. Todos los resúmenes que lleguen serán revisados y se dirigirán al grupo de evaluadores.

2. La selección de los trabajos será comunicada de manera confidencial al autor respectivo.

3. Se elegirán los tres "mejores trabajos académicos en farmacovigilancia" quienes presentarán su investigación en el XI Encuentro Nacional de Farmacovigilancia.

Premiación

- Certificado de la ponencia entregado por el Invima
- Un curso gratuito brindado por la Asociación Colombiana de Farmacovigilancia en el año 2025

El Invima, reafirma su compromiso, con el país, llevándolo a afrontar nuevos retos e identificando necesidades que exigen el compromiso de todos los actores para demandar acciones, regulaciones y políticas que garanticen el uso adecuado de los medicamentos, la vigilancia y evaluación de los efectos y la seguridad de los pacientes.

Dirección o vinculación prensa

Medicamentos y Productos Biológicos

Productos Vigilados

- Alimentos y bebidas
- Medicamentos y Productos Biológicos
- Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de higiene doméstica
- Dispositivos Médicos

Sala de Prensa

- Noticias
- Eventos
- Campañas

Sede principal: Carrera 10 #64 - 28 Bogotá, Colombia

Teléfono conmutador: (+57)(601) 242 50 00

Horario de atención: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

Notificaciones Judiciales:
notificaciones_judiciales@invima.gov.co

Transparencia Invima: soytransparente@invima.gov.co